

# Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población: Vigésimo Aniversario

Bernardino Jaciel MONTOYA-ARCE

**E**n este 2013 se han cumplido 20 años de existencia de nuestro Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) y en nombre de quienes lo integramos agradezco a todos ustedes el que estén aquí acompañándonos y de igual manera a quienes nos están viendo a través de internet y las redes sociales. Agradezco su gentileza e interés por dar seguimiento a lo que en esta institución se hace. Un abrazo a todos.

El CIEAP fue concebido y creado en 1993 para ser una institución que se abocará a la investigación y estudio de la situación demográfica del Estado de México y del país, prioritariamente. Sin descuidar el contexto nacional e internacional en el que estamos inmersos; analizamos la situación demográfica en su contenido teórico conceptual que nos permite visualizar los retos y paradigmas contemporáneos que la humanidad tiene en términos poblacionales. Este es y ha sido su objeto de estudio teniendo por objetivo central contribuir a la generación de conocimiento y cultura en esta disciplina llamada científicamente *Demografía*.

Debo comentar a Ustedes que en estos veinte años nuestro Centro de Investigación ha venido trabajando varias líneas y proyectos de investigación referenciados al Estado de México, entre los que están actualmente dos líneas de investigación: una sobre Dinámica demográfica y otra de Procesos Sociales. Y, se tienen proyectos en relación a mercados de trabajo, población indígena, jóvenes, migración internacional y envejecimiento demográfico, cuyos resultados se han publicado en forma de artículos y libros; y, desde luego se han dictado conferencias en distintos foros y congresos, nacionales e internacionales a la vez se han impartido cursos, seminarios y talleres. Todas estas actividades han dado al CIEAP una sólida plataforma en investigación, así como reconocimiento y prestigio como una institución de calidad académica en su área.

El trabajo de investigación nos ha permitido ver cómo ha cambiado la situación demográfica del mundo y del país y en particular de nuestra entidad federativa, la más poblada en relación a las demás entidades. El gran tamaño de su población ha traído consigo una gran complejidad social, más en estos tiempos de transición demográfica que se refleja en la disminución en la tasa global de fecundidad, pues el número de hijos por mujer paso de 6.7 en 1970 a 2.1 en la actualidad.

Si bien seguimos siendo un país de jóvenes no podemos dejar de ver como nuestra población envejece. Hoy el envejecimiento demográfico es un tema de primer orden tanto en las agendas de investigación académica como en las de quienes tienen la responsabilidad de decidir las políticas de Estado en la materia, es decir los organismos gubernamentales como lo es el Consejo Nacional de Población y el Consejo Estatal de Población, así como las instituciones de salud y seguridad social. Y desde luego el Congreso como representación popular; es así, como los Diputados en la Cámara Federal recién aprobaron recursos financieros destinados a la pensión universal para personas de 65 años o más.

En términos de Políticas de Población este es un asunto de primer orden y más si vemos las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) que indican que para el año 2020 a nivel nacional el porcentaje de población adulta mayor será de 11.8 y para el Estado de México de 11.9. Y estos porcentajes para 2030 serán de 16.8 en el país y 17.6 para el Estado de México. Dejo estas cifras para la reflexión de todos nosotros y que no olvidemos el derecho social a una vejez digna y de calidad.

Quiero comentarles que sobre este tema nuestro Centro de Investigación con su esfuerzo ha hecho sus aportaciones al conocimiento y ha elaborado propuestas a manera de recomendaciones de políticas públicas en la materia. Las propuestas que hemos hecho están sustentadas en estudios y diagnósticos que hemos realizado generando nuestros propios datos a través de encuestas aplicadas a individuos de 60 años o más y en hogares con al menos un adulto mayor. Tenemos claro que para eso es el conocimiento, para transformar positivamente la sociedad.

Desde los inicios del CIEAP también se ha estudiado el tema de la migración internacional, pues nuestro estado después de tener el vigésimo lugar en los años 70s en migración a Estados Unidos en lo que va de este siglo pasó a ocupar el cuarto sitio. Lo cual considero no es motivo de ningún orgullo, pues refleja entre otras cosas las condiciones de pobreza y desigualdad social y regional en que viven muchos de los habitantes del Estado de México.

Nuestras investigaciones y estudios han arrojado información por demás importante, si hace décadas la emigración era de campesinos pobres y principalmente hombres, hoy siguen emigrando campesinos pero se incorporaron las mujeres, en su gran mayoría jóvenes víctimas de las crisis económicas recurrentes; así como, del mal llamado “bono demográfico”, pues a todos ellos no se les ofrecieron las oportunidades que esperaban. Han aumentado los flujos de migración urbana cuya población es de jóvenes con escolaridad y formación profesional que se ven obligados a buscar oportunidades de empleo en otros países, en esto también las oportunidades para el bono demográfico han fallado y de “bono” se convertirá en “pagaré demográfico”. Es decir en deuda, que las políticas de población deben resolver. Sobre este tema también el CIEAP ha emitido su opinión y recomendaciones.

Como señalé al inicio de esta intervención hay otros temas de importancia para los estudios demográficos, me he referido principalmente a dos porque son los de mayor relevancia en la agenda nacional e internacional tanto en la academia como para las políticas públicas.

La investigación es una de las funciones sustantivas que tiene encomendadas nuestro Centro de Investigación y debo decir a Ustedes que ponemos nuestro mejor esfuerzo para dar cumplimiento en base a los principios filosóficos de nuestra Universidad y al compromiso que esta tiene con la sociedad como Universidad pública; en tal sentido la investigación que aquí se desarrolla tiene claro tres objetivos: Primero, contribuir a la generación de conocimiento, Segundo: la formación de recursos humanos y, Tercero: aportar conocimientos para la transformación más humana de la sociedad.

A lo largo de estos veinte años el CIEAP ha llevado a cabo varios programas académicos como cursos, seminarios, diplomados y talleres con la finalidad de impulsar la formación demográfica y la cultura en relación al nuevo panorama demográfico, los retos y desafíos que estos traen consigo.

De estos programas el que ya ha hecho tradición por su capacidad de convocatoria es el Seminario en Estudios de la Población, pues va en su catorceava edición. Estos programas académicos ya cumplieron su función, ahora se requiere convertirlos en programas de posgrado que tengan como propósito formar demógrafos que tanta falta hacen, pues por la información disponible hay un déficit de demógrafos en el país y no se diga en nuestro Estado.

El CIEAP en sus veinte años ha contribuido a la difusión del conocimiento y lo ha hecho a través de la Revista *Papeles de POBLACIÓN*, misma que se ha convertido en un espacio para la comunidad científica nacional

e internacional tal y como se puede ver en el contenido de sus artículos escritos por autores expertos en su temática, trabajos siempre evaluados y dictaminados rigurosamente por especialistas en la materia bajo el principio de evaluación internacional de “doble ciego”. Debo decir a Ustedes que la revista goza de un gran prestigio internacional y está posicionada en más de veinte índices nacionales e internacionales, como lo es el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así también debo citar que una de nuestras más grandes ventanas al mundo es la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC); sólo por señalar algunos. Sobre esto debo agradecer, infinitamente, a todos los miembros del Consejo Editorial por su apoyo a lo largo de los 19 años de la revista.

Mientras estamos en este evento, en varias partes del mundo la están consultando y bajando los artículos en texto completo, libre y gratuitamente, porque esta es la política de nuestra respetable Universidad en donde se considera que la difusión del conocimiento no es una mercancía.

Lo que aquí les estoy comentando da un panorama de lo que ha sido y es actualmente el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, llegar a veinte años es la expresión de que en esta historia han confluído muchos factores y circunstancias. Ha sido de suma importancia la visión de nuestra universidad para atender la necesidad de estudiar la situación demográfica de nuestro estado y en este aspecto Sr. Rector nuestra Universidad está cumpliendo su papel. En este recorrido el Centro ha contado con el apoyo y contribución de prestigiadas instituciones dedicadas a los estudios demográficos, como lo son: El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de la Frontera Norte; así también de organismos gubernamentales como el Consejo Nacional de Población, El Consejo Estatal de Población, El Consejo de Investigación y Evaluación de las Políticas Públicas del Gobierno del Estado de México; así también la Sociedad Mexicana de Demografía.

Desde luego el Centro ha tenido la contribución de distinguidos y prestigiados demógrafos e intelectuales algunos aquí presentes y otros nos han legado su contribución como el Lic. Gustavo Cabrera Acevedo y el mexiquense Dr. Raúl Benítez Zenteno, descansen en paz.

De ninguna manera puedo omitir el papel tan importante que ha tenido la Legislatura de nuestro Estado en su apoyo a la investigación y programas académicos que se desarrollan en este Centro. Expreso mi reconocimiento y gratitud a los Diputados que con su buen criterio político nos han apoyado.

En sus veinte años el centro ha procurado cuidar las tareas de difusión, extensión y vinculación universitaria que en este momento se articula su quehacer científico con más de una veintena de instituciones nacionales e internacionales. Esto nos permite cumplir con la responsabilidad social de la universidad pública propiciando el intercambio con otras comunidades académicas de cualquier parte del mundo.

A sus veinte años de edad el Centro ha entrado a la plena y vigorosa juventud y sabemos que tenemos grandes retos por delante. Sr. Rector, Dr. Jorge Olvera García, debo decirle que tenemos ante sí dos circunstancias que debemos abordar: una la necesidad de ampliar y profundizar los estudios demográficos para atender las disyuntivas que estos representan; y la otra para tener la capacidad de lo anterior se requiere formar demógrafos.

El Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población ha cumplido un período histórico y está en condiciones para cambiar su figura jurídica y académica y convertirse en Instituto, lo que permitirá formar demógrafos de alto nivel que atiendan esta exigencia social. Sr. Rector en base al soporte académico y de investigación que tenemos le solicitamos su apoyo para hacer esto realidad, tal y como se lo planteamos el pasado mes de mayo y que Usted coincidió con nosotros. Para esto se requiere contar con más investigadores que permitan fortalecer los cuerpos académicos y elevar su número en el Sistema Nacional de Investigadores, así mismo crear otras líneas de investigación que sean el soporte académico y de investigación para diseñar los programas de posgrado de Maestría y Doctorado.

Sr. Rector, el recorrido de veinte años nos ha permitido tener una visión estratégica de la situación demográfica y nuestros diagnósticos indican que urge que nuestra universidad se incorpore a la formación de especialistas y expertos en esta materia. Esta posibilidad ya se ha consultado con académicos e intelectuales y se juzga viable.

Señor Diputado, Prof. Héctor Hernández Silva, Presidente de la Comisión de Planificación Demográfica de la H. LVIII Legislatura del Estado de México le agradezco en nombre del Centro el que esté aquí con nosotros y le reconozco la atención que tuvo para permitirnos comparecer ante la Comisión Legislativa a exponer nuestro proyecto de investigación. Le agradeceremos su apoyo en esta gestión. Muchas Gracias.

Para concluir esta intervención expreso mi reconocimiento y gratitud a todos quienes integramos esta comunidad académica que es una institución joven y comprometida con el desarrollo de la ciencia y engrandecimiento de nuestra universidad.

Señor Rector, y Ustedes quienes nos acompañan en el presídium y a todos quienes están aquí y a quienes nos ven y escuchan en otras partes del mundo, mi más sincero agradecimiento. Muchas gracias por estar con nosotros en este histórico día.

“PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO”